

# LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

## DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

## ADMINISTRACION

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

## DIOS, PATRIA, REY

Se publica Miércoles y Sábados con Censura Eclesiástica

## PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts	
En España. . . . .	Un trimestre. . . . .	3	»
	Un semestre. . . . .	5	»
Ultramar y extranjero. . . . .	Un trimestre. . . . .	6	»
	Un año. . . . .	20	»

## Boletín Religioso.

SANTORAL.—Día 24. *Sábado Santo*. San Fidel de Sigmaringa, mártir.

Día 25. *Domingo de Resurreccion*, San Marcos, evangelista.

Día 26. Santos Cleto y Marcelino, papas mártires

Día 27. San Pedro Armenjol, confesor.

CULTOS.—Hoy Sábado principian los oficios en la Santa Catedral á las ocho.

El Domingo, á las nueve y media, misa Pontifical, con *bendición Papal*. La procesion propia del día saldrá de la capilla de la Cruz á las diez y media.

En San Martín misa minerva á las diez con procesion del Santísimo por el interior del templo.

El lunes 26, predica en la misa conventual de la Catedral el Canónigo de la misma don José Benet.

El día 27, se cantan las Letanías Mayores de San Marcos en la Santa Catedral.

## LA TRADICION

Salamanca 24 de Abril de 1886.

## OTRO DOCUMENTO CONFIRMATORIO

DE LA CARTA DE

DOÑA MARIA TERESA DE BRAGANZA Y DE BORBON

La publicacion de la carta de doña Maria Teresa de Braganza, ha servido de pretexto á los *conciliadores* para que, recordando la piedad de la reina doña Isabel de Borbon, su adhesion al Pontificado, su amor al clero español, el Concordato, y sus laudables proyectos de restauracion moral y religiosa, dedujeran de tan bellas premisas la consecuencia de que puede un monarca español ser muy liberal y muy católico.

Sin la menor repugnancia concedemos, que la reina doña Isabel ha tenido la dicha de unir su nombre á la regeneracion política y social del Estado (1), que en su corazon magnánimo caben todos los Príncipes de su Real sangre; todos los partidos; todos los españoles. Reconocemos asimismo su acendrado amor al catolicismo, y no vacilamos en afirmar, que si Dios Nuestro Señor hizo coetáneos dos corazones tan generosos y tan grandes como el de doña Isabel y el del gran Pio IX, fué para evidenciar al mundo que el liberalismo es la vívora rebelada desde el Paraiso contra Dios y contra el linaje humano, y que toda reconciliacion es imposible.

Mientras el liberalismo necesita proteccion para su incubacion y desarrollo, glorifica á sus protectores, los eleva á la categoria de semidioses, los idolatra y hace correr al pié de sus altares la sangre de las victimas que no doblan su rodilla; pero tan pronto como se siente fuerte, impera á los tronos, los derrumba y toma venganza de la proteccion que dispensaran á la Iglesia. Esta es la historia y el porvenir de todo poder que intente conciliar y unir lo que Dios separó.

Pero vengamos á los hechos. La reina doña Isabel, que ha tenido á dicha unir su nombre á la regeneracion política y social del Estado, trabajó «por ligar las cosas grandes y generosas de los siglos pasados, con las aspiraciones verdaderamente fecundas y buenas de los tiempos modernos (2);» pero no advirtió, que la carrera de sus glorias se ensalzaba con la via de destierro, y cuando

creyó haber ligado la tradicion con el liberalismo, este se desató contra su protectora, y con infernal hipocresia expuso con lágrimas al pueblo soberano el peligro que corrian las conquistas de la revolucion por el favoritismo de una monja y un Padre, que en nada intervenian, pero que convenia hacer servir de materia explosiva de las iras populares contra su reina.

Otra reina le decia desde Baden: «El Monarca que acepta la Soberanía del pueblo, se impone otro Monarca mayor, y no sólo renuncia de hecho y de derecho á su propia soberanía, sino que pone en cuestion la existencia de la Monarquía, y borra todo derecho de legitimidad no sólo para sí, sino tambien para sus descendientes: porque el pueblo soberano llamado á decidir, tendría derecho, si tal le pluguiese, de establecer una República ó de llamar á ocupar el trono á otra familia nacional ó extranjera. . . . El liberalismo, tomando por principios fundamentales la Soberanía nacional y la autonomia de la razon, anula de hecho toda autoridad legitima; pues no puede haber autoridad donde todos son soberanos, ni autoridad legitima, determinada y una, en donde todos son autónomos. . . . El trono vacila desde la muerte de Fernando VII, porque sentado sobre falso fundamento, está siempre bamboleándose: y vacilando el trono, es necesario que haya incertidumbre en todo; no se puede prever hoy lo que será mañana, porque los principios liberales tienen socavados sus cimientos. La existencia misma del trono ha sido varias veces puesta en discusion, no sólo en las calles y barricadas, sino tambien en las Cámaras mismas. Y en verdad (digan lo que quieran los liberales que se agarran al trono de Isabel II como á tabla de salvacion), existiendo ese trono únicamente por gracia de la soberanía nacional, igual razon tienen los socialistas de Loja y los Puchetas de Madrid, que lo combaten, que los Vicalvaristas ú otros que lo defienden. Y si mañana, algunos otros, por creerlo útil á sus miras, y teniendo medios, quieren sustituir á mi sobrina Isabel un Coburgo ó un Napoleon, ó bien un general cualquiera, tambien tendrían razon, sin apartarse un ápice de los principios del liberalismo. Todo esto está en que llegue á ser un hecho consumado.»

Así hablaba doña Maria Teresa de Braganza desde Baden en 1864, y á los cuatro años, augustos suspiros repetian el eco de aquellas doctrinas en la

## PROTEXTA

DE DOÑA ISABEL DE BORBON

## A LOS ESPAÑOLES

Una conjuracion, sin ejemplo en la historia de todos los pueblos de Europa, acaba de lanzar á España en los horrores de la anarquía. Fuerzas de mar y tierra que la nacion sostenia generosamente, y cuyos servicios siempre he recompensado con placer, han olvidado las gloriosas tradiciones y roto los juramentos sagrados para volverse contra la patria y traer sobre ella dias de luto y desolacion.

El grito de los rebeldes dado en la bahía de Cádiz y repetido en diversas provincias por una parte del ejército, resuena en el corazon de la mayoría de los españoles, como rumor precursor de una tempestad en la cual corren peligro los intereses de la religion, los fueros de la legitimidad y el derecho, la independencia y el honor de España.

La triste serie de defecciones, los actos de increíble

deslealtad que en corto espacio de tiempo han sido consumados, afectan más mi altivez de española que ofenden mi dignidad de reina: esta no concibe, ni aun en el delirio de los más grandes enemigos de la autoridad, la idea de que el poder público, que tiene un origen tan elevado, pueda conferirse, modificarse ó suprimirse con el auxilio de la fuerza material, con la influencia ciega de batallones seducidos.

Si las ciudades, si los pueblos, cediendo á la primera impresion violenta se han sometido momentáneamente al yugo de las insurrectos, pronto el sentimiento público herido en todo lo que hay en él de más noble y de más característico, se emancipará, mostrando al mundo que los eclipses de la razon y del honor son, gracias al cielo, muy pasajeros en España.

Mientras este momento llega he creído conveniente, como reina legitima de España, y despues de prévio examen y madura reflexion, buscar en los dominios de un augusto aliado la seguridad necesaria para obrar, en ocasion tan difícil, cual cumple á mi regia calidad y al deber en que me encuentro de transmitir intactos á mi hijo mis derechos, inscritos en la ley, reconocidos y jurados por la nacion y vivificados por treinta y cinco años de sacrificios, de vicisitudes y de afecto.

Al poner el pié en tierra extranjera, con el corazon y los ojos vueltos hácia la que es mi patria y la de mis hijos, me apresuro á formular ante Dios y ante los hombres una protexta explicita y solemne de que la fuerza mayor á que obedezco al abandonar mi reino no debe perjudicar á la integridad de mis derechos que ni atenúa ni compromete; los actos del gobierno revolucionario no podrán en manera alguna menoscabarlos y mucho menos las resoluciones de sus asambleas que deberán necesariamente formarse bajo el impulso de furoros demagógicos, con manifiesta presion de conciencias y voluntades.

Por la fé religiosa y por la independencia de España, nuestros padres sostuvieron larga y dolorosa lucha. Por ligar las cosas grandes y generosas de los siglos pasados con las aspiraciones verdaderamente fecundas y buenas de los tiempos modernos, la generacion presente trabaja sin descanso. La revolucion, enemiga mortal de las tradiciones y del progreso legitimo, combate todos los principios que constituyen ya fuerza viva, el espíritu, el vigor de la nacionalidad española.

La libertad en todo su desarrollo y en todas sus manifestaciones, atacando la unidad católica, la monarquía y el ejercicio legal de los poderes, perturba la familia, destruye la santidad del hogar y mata la virtud y el patriotismo.

Si creéis que la corona de España, llevada por una reina que ha tenido la dicha de unir su nombre á la regeneracion política y social del Estado, es el simbolo de estos principios tutelares, permaneced fieles, como lo espero, á vuestro juramento y á vuestras creencias: dejad pasar como una calamidad el torbellino revolucionario en que se agita hoy la ingratitude, la hipocresía y la ambicion, y vivid con la certidumbre de que yo sabré sostener sano y salvo, aún en la desgracia, este simbolo, fuera del cual no hay para España ni un recuerdo que le halague, ni una esperanza que la consuele.

El orgullo insensato de algunos, quebranta y revuelve por el momento la nacion entera, produciendo la confusion en los ánimos y la anarquía en la sociedad. Ni aun para esto hay odio en mi corazon. Con el contacto de tan mezquino sentimiento, el de la viva ternura que me

(1) Protexta de 30 de Setiembre de 1868.  
(2) Protexta de doña Isabel de 30 de Setiembre de 1868.

inspiran los súbditos leales que han expuesto su vida y derramado su sangre en defensa del trono y del orden público, y todos los españoles que asisten con dolor y espanto al espectáculo de una insurrección, paréntesis afflictivo en el curso de nuestra civilización, perdería sin duda gran parte de su intensidad.

En la noble tierra desde donde os dirijo la palabra, y en todas partes, soportaré sin abatimiento el infortunio de España, que es mi propio infortunio. Si entre otros ilustres ejemplos, el de soberano más respetable y magnánimo, rodeado de tribulaciones y de amargura no me sostuviera la confianza que tengo en la lealtad de mis súbditos, en la justicia de mi causa, y sobre todo en aquel en cuyas manos se encuentra la suerte de los imperios, me darían las fuerzas necesarias.

La monarquía de quince siglos de lucha, de victorias, de patriotismo y de grandeza, no puede perderse en quince días de perjuicios, de seducciones y de traiciones. Tengamos fe en el porvenir; la gloria del pueblo español ha sido siempre la de sus reyes; las desgracias de sus reyes se han reflejado siempre en el pueblo.

En la equitativa y patriótica aspiración de mantener el derecho, la legitimidad y el honor, vuestro ánimo y vuestros esfuerzos encontrarán siempre la decisión enérgica y el amor maternal de vuestra reina.

ISABEL.

Palacio de Pau 30 de Septiembre de 1865.

(Publicado por *La Correspondencia de España* del 6 de Octubre de 1868.)

## EL PERRO DE DON BOSCO

Don Bosco es un Santo; un verdadero amigo del pueblo que está llevando á cabo obras de caridad verdaderamente prodigiosas.

Una de ellas es la fundación de unos talleres donde educa cristianamente cuatrocientos mil niños desgraciados, proporcionándoles un oficio al par que alimento.

Es, pues, un sacerdote modelo que no conoce obstáculos cuando se trata de ejercer la caridad. No es, pues, extraño que tenga enemigos.

Pero tampoco le faltan defensores.

Una tarde que venía ya muy avanzada esta á la ciudad, vió de improviso á su lado un enorme perro gris, á quien él puso después por nombre el gris, *el griggio*, á causa de su color: su primera impresión fué un poco de miedo, que desapareció muy luego, viendo las caricias que este bello animal le prodigaba y cómo regulaba sus pasos por los suyos. Llegado á su patronato desapareció. Después de este día, dicho perro le servía de escolta cada vez que volvía de noche, no dejándole sino cuando estaba á la puerta de su casa.

En una noche oscura dos sujetos que le perseguían se precipitaron sobre él. Uno de ellos le echó encima una manta y le aplicó la mano á la boca. Don Bosco se vió perdido, cuando oyó un bramido tan formidable, que cualquiera lo hubiera tomado por el de un león furioso: en el mismo instante *el griggio* se precipita sobre los agresores poniendo en fuga al uno, y sujetando al otro por la garganta, permite á don Bosco desembarazarse de la manta y levantarse. A los gritos de aquel infeliz en demanda de gracia, don Bosco previene al perro, que lo deje: éste obedece, y aquel desdichado se apresura á huir.

Una tarde un asesino le dispara dos tiros de pistola, y viendo habían sido en vano, se arroja sobre don Bosco: pero en este momento llega *el griggio*, que de una embestida le derriba al suelo, y no se levanta sino para escapar cómo puede. *El griggio* acompaña después á don Bosco hasta dejarlo en su casa.

Sería cosa de nunca acabar el citar todos los servicios que este perro ha prestado á don Bosco. Una vez se preparaba á salir ya algo tarde; mas he aquí que cuando abre la puerta se encuentra *el griggio* tendido á la larga impidiéndole el paso. Don Bosco le pone el pie encima y le dice: Vamos *griggio*, déjame salir. El perro gruñe de un modo amenazador y no se mueve. ¿Lo veis? este perro es más razonable que vos: seguid sus advertencias y no salgais. Por dos veces don Bosco intentó pasar, pero vista la resistencia del animal, concluyó por desistir. No había pasado un cuarto de hora, cuando un vecino llega y dice haber visto á cuatro individuos de la peor calidad escondidos en la vecindad, á quienes ha oído su intento de asesinar á don Bosco si llegaba á salir. Los jóvenes del patronato fueron á acariciar al perro que les dejó jugar con él. Algunos le montaron llevándole por varias salas, y por fin le condujeron á don Bosco, quien no pudo menos de mirarle con los ojos enternecidos..... De allí á poco desapareció sin saber cómo.

## Chismografía política.

¡¡Señores, no gritar tanto!... Pues apenas, si mueren zalagarda y barullo *mestizos*, *conservadores*, *dinásticos* de la zurda-heterodoxa y *ministeriales* de la fusión.

¿Y todo por qué? Porque Salmeron y Figuerola han ido á Barcelona á sembrar la semilla que, centuplicada y en sazón, ha de cosecharse luego en Alcoy, Cartage-

na, Jerez.... y otras zonas fertilísimas para el cultivo del *pimiento*.

¡Pues vaya!

¿No hicieron ustedes otro tanto y están haciendo todos los días? ¿Se ha olvidado ya Cánovas de su campaña en Galicia, Romero y Domínguez de la suyas en Sevilla, Sagasta de sus correrías por la Rioja?

¿Pues entonces? Me parece que están recientes.

¿No hemos convenido en que la locomoción individual y la emisión del pensamiento son derechos individuales imprescriptibles? ¿No tiene valor de axioma, la indiferencia en las formas de gobierno aun cuando exista una determinada en el Estado? ¿No están dentro de la legalidad los partidos anti-dinásticos y anti-monárquicos? Y sobre todo, ¿no somos libres, pero muy libres?

¡Pues viva la libertad! ¡¡Y vivaaaaa!!!

Conque menos voces y más lógica, caballeros.

Un periódico noticiero reseña este siniestro del modo que sigue:

El andén de la estación de Zaragoza estaba completamente lleno, y en los alrededores vimos multitud de carretelas, y un público considerable que saludó con aplausos y vivas la aparición de los ilustres viajeros.

Subieron estos en un landó en compañía de los señores Vallés y Ribot y Sol y Ortega, dirigiéndose, seguidos por los carruajes de la comitiva y por numerosos grupos, á la fonda de las Cuatro Naciones, pasando por el Parque, calle de la Princesa, de Fernando y Rambla.

Durante este trayecto, oyéronse repetidas salvas de aplausos y gritos de ¡viva la...! ¡viva la coalición! ¡abajo la...! dominando los vivas á don Nicolás Salmeron.

Con lo cual se demostró que en Barcelona hay todavía personas con más *consecuencia política* que muchos monárquicos de relumbron y *archis* de circunstancias. Y nada más.

Pero esto es lo que escucé.

Por esto un periódico monárquico-archiducal hasta la pared de enfrente, escribe todo escandalizado:

Y la gente gritaba:

¡Viva Pi!

¡Viva Zorrilla!

¡Viva la coalición!

¡Viva la Republica!

Casi á la misma hora que el gobernador de Madrid era silbado por querer arrancar de un fétetro un símbolo republicano.

¿No rigen en Barcelona las mismas leyes que en Madrid?

¿Pues no han de regir? Y las mismísimas leyes liberales que padecemos.

Es decir, la ley libre, la ley de la licencia y del jolgorio.

¿Hasta ahora no la habían conocido los liberales monárquicos?

Pues ya era tiempo. Y ya, ya la conocerán mejor.

El *progreso liberal* es indefinido.

*La Epoca*, toda medrosica y sobresaltada, escribe con el congajoso temor del que mira perdido su bienestar presente:

Si con estas manifestaciones se proponen los republicanos demostrar que las provincias catalanas casi en masa pertenecen por sus ideas á las que profesa el señor Ruiz Zorrilla; con los mismos datos y con los mismos números el señor Nocedal podría probar que eran carlistas. ¿Qué decimos con los mismos datos? ¿Cuándo el señor Ruiz Zorrilla, ni ningún partido republicano ha alcanzado ni alcanzará en Cataluña la fuerza efectiva con que en épocas de triste recordación han contado los tradicionalistas; es decir, el concurso continuo de fuerzas numerosas y organizadas en pie de guerra, exponiendo su vida y la fortuna al triunfo de sus ideales?

¡Ay abuela! De los *francos* á los *requetés* hay tanta distancia como de la noche al día.

Pero esto no quita que los primeros se basten y se sobren para desollar á la vieja mas pintada.

¡Y la hora del *remudo* se aproxima! ¡Pese á la hipótesis y al monarquismo liberal!

## Algo de casa.

A *La Defensa Democrática* se le ha indigestado nuestro articulo *In hoc signo vincas* y con tales síntomas, que más tira á *cólico miserere* lo padecido por el desgraciado colega, que á pasajera aun cuando siempre molesta *acedia*.

Por esto no son de extrañar las contorsiones y grita del paciente, que apura todo el vocabulario gordo de la democrática desesperación, en contra de estos pícaros carlistas, que sin desearlo han revuelto lo más hondo en la biliosa contestura del órgano del pimiento.

Frenética entre espumarrajos de cólera dice *La Defensa*:

Estos carlistas son incorregibles. Con la misma facilidad que violan, empluman, saquean, incendian y asesinan, MIENTEN DESCARADAMENTE con el fin *non sancto* de hacer simpática su causa odiosa.

*Mienten descaradamente*.... ¡Cuánta cultura!

La prudencia de *La Defensa* se pasa de la *calleja* y entra en la *plazuela*. Donde es proverbial aquello de, *antes que me lo digan*....

Pero vamos á ver, sinálgmática marilornes ¿dónde está nuestro pecado? Dilo, mujer, dilo y desahógate de una vez, á ver si entras en caja y te dejan de acometer esas rabetas, que te ponen tan súcia y tan fea.

Vamos, dilo:

LA TRADICION, periódico salmantino, especie de «Cuartel Real» de los ejércitos carcandas de reemplazo en esta capital y pueblos de la provincia, se permitió decir que el Coronel del Regimiento de Caballería Cazadores de Talavera, solicitó de un Reverendo apellidado Mendía, la práctica de ciertos ejercicios espirituales del Regimiento citado; por que esto y no otra cosa quiere decir en puridad, asegurar que el tonsurado *defirió complacido* á los deseos del Coronel primer Jefe de dicho Cuerpo militar.

¿No es más que eso? mujer. Pues bien; escucha otra vez para que no se te olvide: ES VERDAD QUE EL SACERDOTE QUE CITAS DEFIRIÓ COMPLACIDÍSIMO Á LOS DESEOS DEL CORONEL PRIMER JEFE.

¿Qué replicas? ¡Pero vamos, alma de Dios, tranquilízate un poco! Toma aliento.... Así. Vamos ¿qué dices?

Y, en efecto, resulta que las líneas de LA TRADICION, escritas con toda la intención de un carlista *trabucaine*, tienen un fondo de inexactitud tal, que contra ellas protestamos enérgicamente.

¡Y vuelta al pataleo! Pero criatura, si sigues así, vas á concluir en loca de remate, si es que antes no das con tu cuerpecillo en tierra para un sin fin.

Pero, veamos, veamos, cual es la verdad que has adquirido. (¿No deja de ser curioso el caso!)

La verdad de todo es esta: La Ordenanza prescribe que en esta época cumplan los individuos del Ejército el Sacramento de la penitencia, preparándose previamente para recibirlo dignamente. El Regimiento carece de Capellan, y el Coronel para cumplir con la Ordenanza, obedeciendo indicaciones superiores, ordenó que la fuerza se dispusiera con un sacerdote cualquiera. Se cumplió la prescripción de la Ordenanza y nada más. No había motivo, pues, para decantar aficiones que no existen, ni mucho menos.

¡¡Acabáramos!!

Pues eso es, simplona, pues eso es. Porque la Ordenanza lo manda, se cumplió el precepto. Y como no existe un sacerdote cualquiera, hubo que designarlo en persona, con su nombre y apellido. Y para esto, el Coronel primer jefe del cuerpo militar *Cazadores de Talavera*, visitó al reverendo padre Mendía y le rogó cortésmente que preparase á la fuerza de su mando, con ejercicios espirituales, para cumplir con la Ordenanza. Y el reverendo padre Mendía DEFIRIÓ COMPLACIDÍSIMO A LOS DESEOS DEL CORONEL PRIMER JEFE DE DICHO CUERPO MILITAR.

Por lo demás, nosotros no decantamos aficiones, ni adulamos á nadie con fines más ó menos licitos, ni vamos á los cuarteles haciendo el amor de *cesta y pala* como hacen los amigos de *La Defensa Democrática*; los fundadores y propagandistas de la ASOCIACION MILITAR REPUBLICANA, conocida en el mundo oficial con las iniciales A. M. R.

Confiese *La Defensa Democrática* que en esta ocasión ha sido tan sutil y aguda como el matemático del cuento; *arenero* por más señas.

Ganaba su vida el hombre con cuatro jumentillos con auxilio de los que acarrea materiales para las construcciones que los necesitaban. Una tarde en la que regia su recua montado en uno de ellos, quiso contarlos y lleno de sobresalto numeraba los que delante llevaba; uno, dos, tres....

¡Me falta uno! decía el cuitado, y volvía á la operación: uno, dos, tres.... sin que lograra mejor resultado nunca.

Y no hechaba de ver el *cuarto* que tan cerca de sí tenía, empeñado en hacer falacia la realidad patente.

Y confiese *La Defensa* que MIENTE todo aquel que se empeña en ver *mentira en la verdad que otro dice*.

Y no olvide el colega los sentenciosos versos de *La Verdad sospechosa*.

Todos los vicios, al fin,  
O dan gusto ó dan provecho;  
Mas de mentir, ¿qué se saca  
Sino infamia ó menosprecio?

Oficiando de *magister* con faldas, dice *La Defensa Democrática*:

Después de haber dicho los periódicos ultramontanos y algunos que se indignan hipócritamente cuando por tales se les tiene, que el asesino era un clérigo en quien hizo presa el derecho moderno y el fanatismo sectario de las logias, resulta que don Cayetano Galeote era indiferente en política.

Y efectivamente, leemos en los periódicos liberales de la Côte esta confirmación de lo apuntado por *La Defensa Democrática*.

Galeote estaba afiliado á la *logia Libertad* de Madrid, en la que usaba el nombre de Lutero. Pertenecía á la cámara del grado 9º,

que es, según los rituales masónicos, la encargada de ejecutar las justicias que ordena la cámara del grado 3º; ó sea la de los caballeros Kadosch.

Para que te embobes, *Defensa*, y aprendas cómo se escriben crónicas.

Con que resulta que el asesino era un clérigo en quien hizo presa el derecho moderno y el fanatismo sectario de las lógicas. ¿Estamos?

## Revista exterior.

IMPORTANCIA DADA POR LOS INGLESES Á LA CUESTION DE IRLANDA.—EL DISCURSO DE GLADSTONE.—EFECTO QUE PRODUJO.—DISCURSOS EN CONTRA DE LOS PROYECTOS DEL PRIMER MINISTRO.—LOS IRLANDESES LEALES.—BUENOS AUGURIOS PARA IRLANDA.

Como anunciamos oportunamente en esta sección del periódico, el día 8 del presente mes tuvo lugar en la Cámara de los Comunes la lectura de los proyectos de Gladstone, benéficos para Irlanda. Asunto ha sido este que ha causado en el ánimo de los ingleses una excitación política tan grande, una impresión tan febril, como nunca se ha visto en la actual generación inglesa.—La tarde del famoso día 8 horas antes de que comenzase la sesión en el Parlamento, los clubs de Londres estaban repletos de gente; por las calles pululaba la multitud en apiñados montones, y el parlamento y el palacio del primer ministro estaban completamente asediados.

Apenas hay diputado ausente (decía el telégrafo): algunos de aquellos han venido de intento desde Asia y desde América para tomar parte en los debates y votación de los planes sobre Irlanda, que son considerados por los periódicos como el acontecimiento más grande de la historia de la Gran Bretaña en el presente siglo. Los partidos en masa vendrán esta tarde al Parlamento: se han enviado hasta tres avisos urgentes á todos los individuos de cada agrupación.

Tres horas y media estuvo hablando el enérgico y elocuente Gladstone. De sus proyectos ya dimos cuenta en una de las revistas anteriores. Ahora nos limitaremos á copiar las notables palabras que pronunció en su largo discurso el primer ministro al hablar de las medidas de coerción y severa política represiva puesta en práctica por los ingleses en Irlanda durante estos últimos años. «Nuestra política en Irlanda es mala (decía Gladstone); á medida que hemos ido menudeando el empleo de la fuerza, ésta ha dado peor re-

sultado y hemos ido de mal en peor. Un sistema de dominio sostenido de esta manera es imposible, antipolítico y contrario á toda conciencia; impone el deber de apelar á otros sistemas y á otros medios de gobierno.

«Estoy seguro de que los ingleses y los escoceses no volverán jamás á emplear la coerción y la fuerza en Irlanda sino cuando se hayan ensayado todas las demás alternativas.

«El problema que ahora se ofrece al Parlamento británico consiste en conciliar la unidad del imperio con la diversidad de Parlamentos. En los casos de Noruega y Suecia y de Austria y Hungría el problema ha sido resuelto satisfactoriamente, aunque las dificultades fueron allí mayores que las que actualmente tiene que afrontar Inglaterra en el caso de Irlanda.

«La queja suprema de los irlandeses contra el presente sistema de gobierno en su isla es que toda la administración es inglesa en su origen y en su acción.

«Por lo tanto, su rehabilitación y su reconstrucción no son posibles más que dando á Irlanda un Parlamento propio.»

«¿Cuál fué el efecto inmediato que produjo la lectura de los proyectos del primer ministro? Produjeron estos al parecer un desencanto en el ánimo de la mayor parte: los liberales que habían aplaudido á Gladstone cuando ingresó en el Parlamento, guardaron silencio al enterarse de los pormenores de los proyectos, que fueron generalmente atacados con violencia por la prensa de Londres. El *Daily-News*, órgano de Gladstone, y defensor por lo tanto de sus proyectos decía que Inglaterra se veía en la alternativa de conceder á Irlanda la autonomía, ó de gobernar á ese pueblo por medio de la fuerza: añadía el mismo periódico que los proyectos no se convertirían en leyes durante la presente legislatura, pues para ello sería preciso que se produjera una verdadera revolución en la opinión pública, lo cual no era posible que se verificase en tan breve plazo.—El *Times* y el *Standard* desecharon en absoluto los proyectos declarando que no cabía enmienda alguna para hacerlos aceptables; creían también que serían desechados en la Cámara por gran mayoría.

Hablaron en contra de los proyectos de Gladstone, los dos ministros dimisionarios Trevelyan y Chamberlain, y el marqués de Hartington jefe de los liberales disidentes.

Mr. Trevelyan, hasta hace pocos días ministro de Escocia, usó de la palabra para combatir las ideas de Mr. Gladstone sobre Irlanda.

Condenó enérgicamente que los jueces y las fuerzas de policía quedasen bajo la autoridad del Parlamento irlandés.

Sobre la cuestión agraria dijo que si se empezaba á comprar tierras á los actuales propietarios, será imposible limitar el gasto, porque todos los propietarios querrán que el gobierno inglés les compre las suyas, y entonces resultará que el gobierno británico tendrá que comprar toda la isla área por área.

Como contraproyecto propuso que se hiciera respetar el orden en Irlanda y que se establezcan corporaciones locales electivas encargadas de la enseñanza y de la beneficencia.

Chamberlain dijo que la separación completa entre Inglaterra é Irlanda era preferible al proyecto del gobierno, porque este produciría indudablemente aquella separación después de una sangrienta y costosísima lucha.

El marqués de Hartington sostuvo que los proyectos eran contrarios á la unidad nacional, é hizo un llamamiento al patriotismo de la Cámara, á fin de que todos los partidos se unan para mantener la supremacía indiscutible de Inglaterra y la integridad del imperio.

Seis días después de aquel en que tuvo lugar la lectura de los proyectos, reuníanse en el *Teatro de Su Magestad los irlandeses leales*, es decir, los liberales y conservadores no conformes con Gladstone en la cuestión de Irlanda.

Llamaron la atención los estrepitosos aplausos con que fueron saludados los discursos de Hartington y Salisbury, y la unanimidad de la votación pidiendo la unión legislativa de Inglaterra é Irlanda. El *Times* hablando de este asunto dijo que el *meeting* del día 14 fué un verdadero acontecimiento. «Las demostraciones que se organizan en toda Inglaterra (añadía) para protestar contra los proyectos de Gladstone, impedirán que estos se lleven á cabo.»

Pero á pesar de estas palabras del *Times*, notábase ya una reacción favorable á los proyectos del gobierno. En efecto, el mes día en que escribía el *Times* lo que hemos transcrito en el párrafo anterior, otros dos famosos periódicos el *Morning Post* y el *Standard* aseguraban que á pesar de la viva oposición que en la prensa y en la opinión pública habían encontrado los proyectos de Gladstone, no podía menos de reconocerse que estos ganaban terreno en el parlamento. No extrañaban los indicados periódicos que Gladstone obtuviese una votación favorable, aunque por muy pocos votos. «Todo depende (decía el *Standard*) de la aptitud que adopten unos treinta diputados liberales que están perplejos. Si Gladstone logra convencerlos, su éxito es seguro en la Cámara de los Comunes.»

No salieron fallidas las esperanzas de estos dos periódicos. Por

Entonces pareció que se oía un quejido, un ¡ay! Los dos jóvenes se volvieron horrorizados.

«Era el viento que movía las ramas de los negros abetos que proyectaban sombra á un lugar terrible y que hacía estremecer.

## II

### Una triste historia.

Rodeada de abetos frondosos, sobre un terreno húmedo, se elevaba una cruz de piedra ennegrecida y medio cubierta de verde moho.

Al pié de la expresada cruz, en una grande lápida sepulcral, se leía, esculpido en caracteres gótico-alemanes, este nombre: «María de Rudenz,» y debajo «Rogad por ella.»

En aquel lugar de muerte reinaba una perpétua oscuridad, pues los árboles impedían que penetrase en él el sol, que raras veces se hacía lugar entre el cielo plomizo que cobijaba los dominios de Rudenz.

«Esta es la tumba de la monja sangrienta, dijo Dorotea, su sola vista hace estremecer. ¿Sabes su historia, Ulrico?»

«No, contestó el joven, sólo sé que dicen que se aparece algunas veces una alma en pena, y que da la vuelta por las arruinadas murallas de Rudenz.»

«Pues escucha, dijo Dorotea, y después verás si era prudente lo que me pedías, que vistiese el traje de la monja sangrienta para huir del castillo.»

Hé aquí la lamentable historia de María de Rudenz:

Era en época del emperador Carlos V de Alemania y I de España, cuando algunos caballeros de esta tierra siguieron á España al emperador.

El señor de Rudenz fué uno de ellos, y un día que el soberano visitó un convento, no se sabe cómo fué que el señor de Rudenz se prendió locamente de una novicia llamada María.

Dicen que acudió á malas artes: pero lo cierto fué que escalando las paredes del monasterio, robó á la religiosa y se la llevó consigo á Alemania, donde, ocultando su procedencia, María fué la esposa del señor de Rudenz. Pero pronto los remordimientos más crueles asaltaron á la infeliz joven; y un día, al llegar el señor á su castillo, la encontró vestida con su blanco hábito de estameña, y arrojándose á los piés de su marido, dijo:

«Déjame volver á España á pedir perdón á Dios y á los hombres por mi sacrilegio, pues temo que mi fin será fatal!»

Furioso se puso el señor de Rudenz, y dijo á María que no se atreviese á volver á vestir el hábito, de lo contrario, no respondía de lo que iba á suceder.

les trasportes. Pero el señor de Boutteville, cuyos ojos se habían humedecido también, tomando de pronto la mano de Bertaude la puso en la de su prometida:

«Vos habeis sido su madre, le dijo; vos debeis pues acompañarla hasta el altar, y de vos he de recibirla.»

Y así se hizo inmediatamente, con gran sorpresa de todos los espectadores. Ivonnette vestida de seda, de encajes y de oro, fué presentada al sacerdote por Bertaude que llevaba su roto vestido de mendiga, su rueca y su huso; y, terminada la ceremonia, la recién casada se arrodilló á los piés de la anciana sirvienta para pedirle su bendición, como la hubiera pedido á su madre. La multitud lloraba, y se oía repetir por todos lados.

«¡Son dignos unos de otros! Que Dios los proteja!»

Este deseo se cumplió sin duda; porque el recuerdo de aquella unión se ha conservado en el Bessin, donde se decía no hace mucho tiempo á manera de proverbio: *Dichosos como los Boutteville.*

Pero lo que vale más todavía, es que estos conservaron siempre la misma veneración y gratitud hacia Bertaude. Así cuando los señores más poderosos y las señoras más distinguidas, llenaban los salones del castillo de Boutteville, la *Hilandera de Evrecy* ocupaba constantemente el sitio de honor. Celebrábase además todos los años, en la iglesia del pueblo, en memoria del suceso, una misa solemne á que iba la antigua sirvienta con su traje de mendiga, la rueca y el huso, llevada del brazo por Ivonnette y el señor de Boutteville: costumbre conmovedora que recordando á todos la abnegación y el reconocimiento, servía igualmente de ejemplo á los amos y á los servidores.

que el día 16 después de un breve debate, se aprobó en votación ordinaria la primera lectura del proyecto de ley relativa á la compra de tierras en Irlanda por el Estado. La segunda lectura del mismo proyecto se fijó para el día 13 del próximo mes de Mayo.

### Gacetillas.

En el primer domingo y sucesivos del próximo mes de Mayo, se subastarán en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Capital, los talones de prestamos números 20.812 al 21.896 y 632 al 818 de ropas y 7.428 al 8.090 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 2 de Mayo próximo.

En Parada de Rubiales se ha hecho la elección de compromisarios el sábado anterior, en lugar de hacerse el domingo pasado.

Con tal motivo considerándose infringida la ley electoral, se ha presentado en este Juzgado la denuncia correspondiente.

#### Dice *El Correo Médico Castellano*:

«Parece que el Ayuntamiento de esta capital ha dejado en suspenso su acuerdo de proveer por concurso las plazas de médicos titulares, y que estudia los medios más apropiados de organizar un cuerpo de beneficencia municipal constituido por facultativos numerarios y supernumerarios que ingresarán en él mediante oposición»

El 16 del corriente se vió en Ciudad-Rodrigo la ruidosa causa de Castillejo, pidiendo el Fiscal la pena de muerte para dos de los procesados.

El lunes se cometió un robo en el almacén de hierro de los señores Jáuregui y Compañía.

Los ladrones, que no han sido habidos, se han llevado 5000 reales que había en la caja del despacho, valiéndose para abrirla, de dos palanquetas que dejaron en la habitación.

Las negociaciones de la Compañía S. F. P. con la Financiera para la venta de la línea á la frontera, parece que marchan satisfactoriamente.

Las obras de la línea S. F. P. en el ramal del Duero continúan con actividad, habiéndose terminado la perforación de otro tunel.

#### Del *Progreso*:

«Se asegura á última hora que la candidatura para Senadores por esta provincia está expuesta á una nueva ó inesperada solución, que quizá orillaría todas las dificultades, satisfaciendo al mismo tiempo los deseos de todos.

Lo celebraríamos muy de veras; en la forma que se dice tendrían cabida en el Senado los señores Alba, Arjona, Iglesias y Oliva y esto lo salvaría todo.

Dudamos, sin embargo, que la combinación se lleve á cabo.»

Segun el periódico local de Ciudad-Rodrigo, parece que se está llevando á cabo con urgencia el arreglo de habitaciones en el cuartel que hoy ocupa la guarnición de aquella plaza, con objeto de alojar en ellas la compañía que falta y la música del batallón.

#### Dice *La Correspondencia*:

«El Diputado electo por Sequeros, Salamanca, (don Juan Antonio Martín), á quien unos periódicos calificaron de izquierdista y otros de independiente, se ha acercado al gobierno para declarar que es adicto y que está en un todo de acuerdo con la política ministerial.»

Ya no es un secreto para nadie que el pintor señor Nin y Tudó, autorizado por el señor Dean y la familia del ilustre finado, ha estado durante la madrugada de hoy en la cámara mortuoria del palacio, pintando el retrato del egregio difunto primer obispo de Madrid.

Dada la envidiable reputación de que goza el artista para este género de pintura, creemos escusados los elogios. Los inteligentes que han tenido la fortuna de ver el cuadro, aseguran que el pintor se ha excedido á sí mismo; tal es la asombrosa verdad que encierra la última obra del notable pintor.

Ha vuelto á reunirse el consejo de Sanidad del reino, á fin de ocuparse en si debía ó nó darse autorización al doctor Ferrán para usar de su vacuna anticolérica.

Después de una viva discusión, seis de los doce consejeros que asistían, votaron contra la autorización de vacunar, fundados en que los dictámenes científicos no

daban un criterio fijo ni bastantes garantías á la administración. Otros seis consejeros votaron en pró, y porque se autorizase la vacuna del doctor Ferrán. Hubo, pues, empate, y decidió el voto del presidente señor Alonso Rubio, en pró de la autorización para que se practique la vacuna anticolérica.

En el acto, el señor Sanchez Molero presentó un voto particular que se discutirá en sesiones posteriores.

#### Del *Liberal* de Madrid:

«Los tres ministros á quienes en Consejo designaron sus demás compañeros de gabinete para estudiar y proponer un plan general de reorganización de los departamentos ministeriales, tienen ya casi terminado su trabajo y acordadas, en principio, las reformas que habrán de someter á la aprobación de sus colegas.

«Los señores Montero Rios, Moret y Alonso Martínez opinan que el plan debe sujetarse á las siguientes condiciones:

»División en dos del ministerio de Fomento, correspondiendo á uno de ellos los ramos de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, y al otro Instrucción pública y bellas Artes.

»Crear un ministerio de Comunicaciones, que abarcará las dos secciones de Correos y Telégrafos y Teléfonos

»Suprimir la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, creando, en cambio, una en el ministerio de la Gobernación, que se denominaría de Seguridad, á la que que quedaría afecto el segundo de aquellos ramos: en cuanto á Beneficencia y Patronatos pasarían á formar parte de la Dirección de Administración local.

»La Dirección de Establecimientos penales, pasará al ministerio de Gracia y Justicia, del cual se segregará cuanto se refiere á gracias, así como del de Estado las condecoraciones civiles, que quedan bajo el dominio de la Presidencia del Consejo de ministros.

»El ministerio de Ultramar no sufre modificación alguna por este proyecto.

»Algunas de las direcciones serán incompatibles con el cargo de diputado y para otras se exigirán mayores condiciones administrativas que las que se piden actualmente.»

SALAMANCA  
Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo  
Plazuela del Corvillo, número 28.  
1886

## MARÍA DE RUDENZ

### LEYENDA FANTÁSTICA ALEMANA

A fosco cielo—a notte bruna  
Al fuoco raggio—d' incerta luna,  
Col cupo suono—di tuon lontano  
Dal colle al piano—un' ombra appar.  
In bianco avvolto—lenzuol cadente,  
Col erin disciolto—un occhio ardente,  
Qual densa nebbia—del vento mossa  
Avanza, ingrossa—immensa par.

#### I

#### La cita.

Triste y solitario se elevaba bajo el nebuloso cielo de Alemania el castillo de Rudenz, morada señorial que, tal vez databa del tiempo de los godos.

Sus verdosas almenas parecían querer precipitarse de la altura sobre la cual estaba edificado el castillo, tanta era su antigüedad; y sus gruesas murallas, medio arruinadas y abandonadas, daban á entender que habían pasado ya los tiempos belicosos, en los cuales los hombres vestían de hierro, y que la antigua fortaleza no era más que el resto de una morada señorial.

Era á principios del siglo XVIII.

Dos jóvenes de diferente sexo se paseaban por el parque del castillo, y se escondían debajo de los árboles para no ser vistos desde la antigua morada.

Ambos estaban tristes, y la joven lloraba á lágrima viva; el joven no podía tampoco contener sus lágrimas pero, como era hombre, se avergonzaba de ello y se cubría el rostro con las manos.

Parecía imposible que una pareja tan joven y tan interesante tuviera penas.

La niña era un sueño, una hada, rubia, blanca, esbelta y vaporosa; se parecía á las fantásticas Willis ó á las vírgenes de Osian.

El joven era demasiado hermoso para hombre, y sin el fino bozo que sombreaba con ligeras hebrillas de oro su labio superior, se le tomara por una joven en traje masculino.

Hacia tiempo que se amaban; mas una cuestión de interés dividió á los padres de ambos, quienes les ordenaron que se separasen para siempre. Pero ¿quién manda en dos corazones? Ello es que la infortunada pareja se amó más desde el momento que esto les fué prohibido; y á hurtadillas se veían todos los días en el parque del castillo de Rudenz, en donde moraba la joven.

—¿Me amas, Dorotea? decía el pobre joven.

—¡Si te amo! contestó ella llorando; ¡oh, no me preguntes, pues me haceis morir!

—Te obligarán á casarte con otro, Teheta mia, dijo el joven, y yo entonces me desesperaré.

—¡No, no, dijo Dorotea, primero moriré!

—¡Si estás en este castillo, tus padres te obligarán, y yo haré una locura! gritó el infeliz prorumpiendo en sollozos.

—¿Qué quieres que haga, Ulrico mio? exclamó la joven; ¿qué prueba quieres de mi amor?

—Deja esta morada y vente conmigo, dijo el joven.

—¡Oh! no, no, exclamó Dorotea; yo no puedo dejar la casa de mis padres, mi honor me lo prohíbe, y además, ¿cómo salir de aquí?

—Soy caballero, Teheta, dijo el joven, y sé lo que debo á una dama, y mucho más á la que será mi esposa.

—¡Tu esposa! dijo la joven estrechando su mano con alegría infantil; dime otra vez, Ulrico mio, pues sólo el pensarlo me vuelve loca.

Pues bien, dijo el joven, mañana es el día de difuntos, y aquí hay la tradición de que en tal día, á las doce de la noche, se aparece un fantasma al cual le llaman en el país la *monja sangrienta*. El fantasma, segun dicea, va vestido de blanco, le cubre el rostro un gran velo negro, llevando en su mano derecha un puñal ensangrentado, y á la izquierda una linterna encendida; su hábito blanco está manchado de sangre, que brota de una herida que se ve en el lado de su corazón. Pues bien, mañana, á media noche, te vistes con tu traje blanco, te cubres con un velo negro, tomas un puñal en la antigua armería del castillo, enciendes una linterna, atraviesas los alrededores, y todos huirán mudos de terror; sales á la muralla, y por el boquete que hay arruinado en la parte del Norte, sales del recinto del castillo. Allí te aguardo yo con mi coche; en mi castillo nos casará un sacerdote, y lo hecho, hecho quedará.

—¡Nunca! dijo horrorizada Dorotea; tú quieres que yo tome el disfraz de un espectro cuyo recuerdo me hace estremecer. Ven conmigo á la tumba de la monja sangrienta y te contaré su historia, á fin de hacerte desistir de semejante proyecto.

—Tú hacerte desistir de él! dijo Ulrico; ni tú, ni nadie de este mundo; pues nada temo, ni nada creo de estas historias de aparecidos; y para ser tu esposo te robaría, no solo á ti, sino á la misma monja sangrienta que viniera del otro mundo.